



Municipio VILLA GUERRERO , 0064

### POLIZA DE EGRESOS

POLIZA No. 13

HOJA 1 DE 1

FECHA : 14/06/2021

NP.	Cta.	Scta.	Ssecta.	Sss cta.	Ssss cta.	REF.	CONCEPTO	DEBE	HABER
1	2117	000000001	00000000000000000001	0003	0001	E-13	RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS POR PAGAR, RETENCIONES DE I.S.P.T.	675,787.00	0.00
2	1112	000000003	00000000000000000000	0000	0223	E-13	BANORTE, S.A., CTA 01136234666, RECURSOS PROPIOS,	0.00	675,787.00
<b>SUMAS IGUALES</b>								<b>675,787.00</b>	<b>675,787.00</b>

DESCRIPCION : ISR RETENCIONES POR SALARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2021



*Maria Angeles*  
 C. MARIA ANGELES GONZÁLEZ RODRÍGUEZ  
 TESORERO

*MBI*  
 C. MARICARMEN BERNAL ITURBE  
 ELABORO

*[Signature]*  
 C. MARIA GUADALUPE ESTRADA ROGEL  
 REVISO

**OPERADO**  
 30 JUN. 2021



Imprimir

Cerrar

E.13

# Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos y Aprovechamientos Federales

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.  
RFC: BMN-930209-927

14/06/2021 12:03

Fecha y Hora de Pago: 14/06/2021 12:03 p. m.  
Medio de Presentación: Internet  
Línea de Captura: 04211TM1160031482440  
Cuenta Cargo: 1136234666  
Nombre del Titular Cuenta Cargo: MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO  
Importe Pagado: \$675,787  
No. de Operación: 592643616521  
Llave de Pago: 8683E39364  
Canal de Pago: IN Internet  
Forma de Pago: 03 Transferencia Electrónica de Fondos  
Confirmación: PROCESO COMPLETO  
Capturó: Maria Angeles Gonzalez Rodriguez  
Fecha Captura: 14/06/2021 12:02:34 p. m.  
Ejecutó: Maria Angeles Gonzalez Rodriguez  
Fecha Ejecución: 14/06/2021 12:03:00 p. m.  
Autorizó 1:  
Fecha Autorización 1:  
Autorizó 2:  
Fecha Autorización 2:  
Autorizó 3:  
Fecha Autorización 3:  
AutExcepción 1:  
Fecha AutExcepción 1:  
AutExcepción 2: PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
Fecha AutExcepción 2:

**OPERADO**  
30 JUN. 2021



Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.  
Para el caso de aclaración de la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitaba a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:  
México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783



RFC: MVG850101IB8 Hoja 1 de 1  
Denominación o razón social: MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO

Tipo de declaración: Normal  
Tipo de periodicidad: Mensual  
Período de la declaración: Mayo Ejercicio: 2021  
Fecha y hora de presentación: 14/06/2021 11:44 Medio de presentación: Internet  
Número de operación: 424793661

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR RETENCIONES POR SALARIOS		
Impuesto a cargo:	686,982		
Parte actualizada:	0		
Recargos:	0		
Subsidio para el empleo:	(11,195)		
Cantidad a cargo:	675,787		
Cantidad a pagar:	675,787		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

### SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura:	<b>0421 1TM1 1600 3148 2440</b>	Importe total a pagar:	<b>\$675,787</b>
Vigente hasta:	<b>18/06/2021</b>	<b>Obligado a pagar por internet</b>	



04211TM1160031482440 675787



OPERADO  
30 JUN, 2021

Sello Digital :

QQcf7XO8Y9VVSQBdScpVXK17bhe26gNb80DrDKZQ5and/DNQxn9pRe0n1pqA6cmiJYE43kna/H5m1PyKIMQqp5JLFpFQHYKhZ  
LsoyAKtoSzn9XJznp4pXeolZnAAgJ/ljQVvBNNea59Mw0AM44tASfg5p/mCfwVXmQB8U788=

EL PRESENTE DOCUMENTO CARECE DE VALIDEZ OFICIAL, POR LO QUE NO ESTABLECE NI CREA DERECHOS  
 DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES

**DETERMINACIÓN DEL PAGO**  
**R12 ISR retenciones por salarios**

A cargo	686,982	Diésel Marino	
Parte actualizada	0	Total de aplicaciones	11,195
Recargos	0	Fecha del pago realizado con anterioridad	<input type="checkbox"/> DÍA <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO
Multa por corrección		Monto pagado con anterioridad	
Total de contribuciones	686,982	¿Usted realizó en las últimas 48 horas un pago para este concepto?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Crédito al salario		Importe pagado en las últimas 48 horas	
Subsidio para el empleo	11,195	Cantidad a cargo	675,787
Impuesto a los Depósitos en Efectivo acreditable		¿Aplica Primera Parcialidad?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Compensaciones		Importe de la 1ra. parcialidad	
Crédito IEPS diésel sector primario y minero		Importe sin la 1ra. parcialidad	
Diésel automotriz para transporte		Cantidad a favor	
Otros estímulos		Cantidad a pagar	675,787
Acreditamiento Sorteos			

**OPERADO**  
 30 JUN. 2021